

Los interesados podrán comparecer en el Centro de Participación Ciudadana de Móstoles de la calle San Antonio, número 2, tercera planta, en el plazo de quince días hábiles para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo.

#### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE BAJA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

*Número expediente. — Entidad*

- 221. — CDE Antusana.
- 231. — A. Alternativa al Alba.
- 410. — A. Payasos del Reino.
- 424. — A. Apeiron
- 435. — A. Afectados París III

Asimismo, se advierte a los interesados de que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

En Móstoles, a 25 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Participación Ciudadana, David Sánchez del Rey.

(02/3.818/09)

### POZUELO DE ALARCÓN

#### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón. Junta Rectora.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 49/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio de impartición de talleres en el Espacio Cultural “Volturno”.
  - b) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
  - c) Duración del contrato: del 1 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2011. Los talleres únicamente se impartirán en los periodos comprendidos entre el 1 de octubre y el 30 de junio de cada año.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: varios.
4. Presupuesto base de licitación: importe anual, 455.040 euros, IVA exento.
  - Valor estimado del contrato: 1.820.160 euros, IVA exento.
  - Presupuesto máximo por hora de taller realizada: 31,60 euros, IVA exento.
5. Garantía provisional: 54.604,80 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Lugar: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Unidad de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28223 Madrid. Teléfono 914 522 709. Fax 913 515 592. Página web: www.pozuelodealarcon.es
  - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
  - 1) Solvencia económica y financiera:
    - Medios de acreditar solvencia: declaraciones apropiadas de entidades financieras.
    - Criterios de selección: se exigirá, al menos, una declaración favorable de una entidad financiera sobre la solvencia económica y financiera de la empresa.
    - Medios de acreditar solvencia: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de

las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: el volumen anual será al menos el doble del presupuesto del contrato.

Si por una razón justificada el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación.

2) Solvencia técnica o profesional. Se acreditará por todos y cada uno de los siguientes medios:

- Medios de acreditar solvencia: relación de los principales servicios o trabajos de similar naturaleza realizados durante los últimos tres años que se incluya importes, fechas y el destinatario público o privado de los mismos.

Criterios de selección: presentación de documentación acreditativa de tres contratos de impartición de talleres objeto de este expediente.

Sistema de acumulación en caso de UTE: deberán reunir entre todos los miembros de la UTE todos y cada uno de los medios de solvencia exigidos.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Si el último día del plazo fuese sábado o domingo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, uno de documentación administrativa, otro de oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas y otro de proposición económica y otras.
  - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 7.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
  - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Lugar: el indicado en el punto 7.
  - b) Fecha: el primer día hábil, martes o jueves, siguiente al transcurso de un plazo de siete días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - c) Hora: a las doce.

10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Pozuelo de Alarcón, a 19 de mayo de 2009.—La concejala-delegada de Contratación y Patrimonio, Pilar Garrido Sánchez.

(01/1.797/09)

### SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

#### URBANISMO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 4 de mayo de 2009, el proyecto de ejecución de la obra de remodelación de aparcamiento y accesos al centro comercial “Las Fuentes” (2009), redactado por los Servicios Técnicos Municipales, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

San Agustín del Guadalix, a 15 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).

(03/16.656/09)

### SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

#### LICENCIAS

Por “El Caserón de Araceli” se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 06/09-C, para la actividad de ampliación de restaurante y garaje-aparcamiento en la calle Olivar, número 6, de este municipio.